

COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA  
PRESIDENCIA

24 de noviembre de 2015  
Ref. PRE-EXT 197/2015

*Se remite a Schafix*

Licenciado  
Othón Sigfrido Reyes Morales  
Presidente PROESA  
Presente

Estimado licenciado Reyes:

Reciba un cordial saludo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), y nuestros deseos de éxito en sus labores diarias, sabedores que éstas se encaminan a forjar un El Salvador más próspero en el que nos unimos para crecer.

En esta ocasión aprovecho para recalcar la importancia que representan los Asocios Público-Privados como fuente alternativa de financiamiento y los múltiples beneficios que puede aportar el Sector Privada en la ejecución de proyectos estratégicos bajo esta modalidad. Al respecto, hago referencia al Art. 4 literal h (de la Ley de Creación de Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador que establece como facultad de dicha entidad la de asesorar los Asocios Público-Privados (APP), por lo que le solicito la colaboración para que de ser posible, PROESA realice los estudios necesarios y determinar si los siguientes proyectos pueden ser llevados a cabo bajo la modalidad APP, y si esta modalidad es la más conveniente, técnica y financieramente, para los intereses de CEPA y la población salvadoreña:

- Aeropuerto Internacional de Ilopango
- Terminal de Carga del AIES-MOARG
- Desarrollo de la Zona Económica Extraportuaria del AIES-MOARG

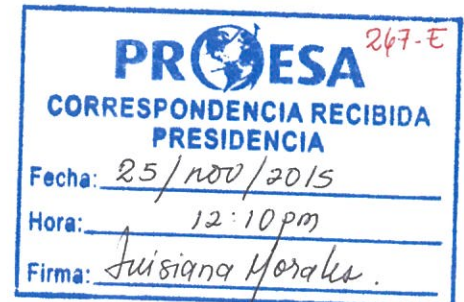
Adicional a lo antes citado, y apoyado en el Art. 15, literal a) de la Ley Especial de Asocios-Público-Privados, le solicito valorar la posibilidad de que PROESA nos asesore en el fortalecimiento de capacidades para el impulso de proyectos bajo dicha modalidad, preferiblemente en el marco de la implementación del componente de clima de inversión de FOMILENIO II; todo lo anterior en coordinación con personal técnico de CEPA.

Agradeciendo su gentil atención, solicito a usted se guarde la debida confidencialidad sobre la información que se derive del estudio.

Con toda consideración,



  
Ing. Nelson E. Vanegas R.  
Presidente



C.C.: Dr. William Pleitez  
Director Ejecutivo FOMILENIO II